

**Programa Práctica Profesional  
Línea Psicología Clínica y Salud Mental**

**1. Identificación Asignatura**

<b>Nombre:</b>	Práctica profesional II Línea Psicología Clínica y Salud Mental	<b>Código:</b>	PSI139
<b>Académico responsable del área disciplinar</b>	D. Andrés Villafaña Sierra <a href="mailto:dave.villafana@uaysen.cl">dave.villafana@uaysen.cl</a>		
<b>Carrera:</b>	Psicología	<b>Unidad Académica:</b>	Psicología
<b>Ciclo Formativo:</b>	Profesional	<b>Línea formativa:</b>	
<b>Semestre</b>	X	<b>Tipo de actividad:</b>	Obligatoria
<b>Supervisor/a docente o tutor/a</b>	D. Andrés Villafaña Sierra <ul style="list-style-type: none"> <li>● CSMC Infanto Adolescente- Yinnia Uribe.</li> <li>● HDD - Mauro Araneda.</li> <li>● UHCIP - Francisca Candia.</li> </ul> Valentina Monsalve <ul style="list-style-type: none"> <li>● CESFAM Puerto Aysén - Camila Diaz.</li> <li>● CESFAM Alejandro Gutierrez - Víctor Márquez.</li> </ul>		
<b>Supervisor/a de terreno</b>	1. Felipe Campos, CSMC Infanto Adolescente. 2. Paula Salazar, HDD. 3. Ricardo Campos, UHCIP. 4. Silvia Ávila, CESFAM Alejandro Gutierrez. 5. Patricio Paredes, CESFAM Puerto Aysén.		
<b>Prerrequisitos</b>	Lo indicado en el punto 5 del protocolo de prácticas de psicología.		
<b>Información del curso 2023.</b>	Práctica profesional I / 540 horas de prácticas distribuidas en <ul style="list-style-type: none"> <li>- 396 horas de trabajo en terreno en el centro de práctica.</li> <li>- 36 horas para reuniones semanales de supervisor docente o en terreno.</li> <li>- 108 horas de trabajo autónomo.</li> </ul>		
<b>Horario prácticas</b>	A convenir con el centro de práctica.	<b>Horario de supervisión docente y/o de terreno</b>	2 horas semanales
<b>Lugar de la práctica profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Salud Mental Comunitaria - Ciclo Infanto Adolescente.</li> <li>- Hospital de Día.</li> <li>- Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos Psiquiátricos, Coyhaique.</li> <li>- CESFAM Alejandro Gutierrez.</li> <li>- CESFAM Puerto Aysén.</li> </ul>		
<b>Evaluaciones de la práctica</b>	Informe plan de práctica 40% Rúbrica de desempeño práctica 60% Inicial (evaluación formativa - visita a centros) Intermedia (evaluación formativa - visita a centros) Final 100%		

## 2. Propósito formativo

La asignatura **Práctica Profesional I** ejecutado en los dispositivos de Salud Mental del Servicio de Salud de Aysén se ubica en el ciclo profesional de la carrera y responde al área disciplinar de psicología clínica y salud mental.

La práctica tiene como propósito que las y los estudiantes apliquen los conocimientos de la psicología clínica a través del diseño de planes de intervención orientados a la promoción, prevención, diagnóstico y/o tratamiento de los principales problemas psicológicos de las personas.

Esta asignatura incorpora metodologías activas y participativas con enfoque constructivista, a objeto de contribuir a una formación integral de las y los estudiantes. La asignatura se articula con la formación de ciclo inicial y licenciatura, permitiendo al estudiante integrar los conocimientos para desempeñarse en este nivel.

## 3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

### **Ámbito Psicología y disciplinas afines:**

- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.

### **Ámbito Gestión del conocimiento:**

- Problematisa los resultados de su diagnóstico, evaluación e investigación considerando las implicancias que esto puede tener para el contexto en que trabaja

### **Ámbito Intervención:**

- Desarrolla procesos de intervención psicológica, considerando las características y recursos del contexto sociocultural en el que trabaja, con un especial énfasis en los servicios públicos.

### **Ámbito Desarrollo en Zonas Extremas:**

- Problematisa fenómenos propios de contextos socio naturales extremos en los que trabaja, considerando los procesos psicológicos en relación con otras variables y dimensiones.
- Utiliza herramientas de cuidado de sí y cuidado de equipos considerando las particularidades del trabajo en contextos socio naturales extremos.

### **Ámbito Transversal (sello):**

- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

#### 4. Resultado de aprendizaje esperado

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1.- Integra los procesos de atención de la psicología clínica en el marco de la salud mental de las personas y las orientaciones del centro de práctica profesional.	1.1.- Identifica las etapas que configuran un proceso de atención psicológica. 1.2.- Reconoce las funciones de las diferentes etapas del proceso de atención psicológica. 1.3.- Relaciona los procesos de atención psicológica en el marco de la disciplina, la salud mental y los objetivos del centro de práctica profesional.	Plan de práctica. Presentación oral. Rúbrica desempeño.
2.- Analiza y gestiona la red de salud mental y sus estructuras en el marco de los procesos de atención de las personas, sus necesidades y contexto sociocultural.	2.1.- Conoce los diferentes dispositivos de la red de salud mental. 2.2.- Relaciona las diferentes prestaciones en salud según las orientaciones de los servicios disponibles. 2.2.- Establece las estructuras y flujos en la atención de personas considerando sus necesidades de salud mental.	Plan de práctica. Presentación oral. Rúbrica desempeño.
3.- Aplica procesos de atención considerando los fundamentos de la psicología clínica y la salud mental en el ámbito de la promoción, prevención, diagnóstico y/o tratamiento.	3.1.- Examina la historia clínica y motivo de consulta. 3.2.- Elabora hipótesis diagnósticas en base a los antecedentes clínicos. 3.3.- Propone un plan de intervención en base a las necesidades detectadas. 3.4.- Fundamenta e implementa su plan de intervención, basado en los saberes disciplinares, la evidencia disponible y los códigos éticos de la profesión.	Plan de práctica. Presentación oral. Rúbrica desempeño.

#### 5. Acciones globales y específicas a realizar en la práctica profesional I, línea psicología clínica y salud mental.<sup>1</sup>

ACCIONES GLOBALES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar la actuación profesional del psicólogo/a clínico al que se ha asignado.</li> <li>2. Manejo de fuentes de información para iniciar el conocimiento de los procedimientos y técnicas de diagnóstico y tratamiento psicológico en casos clínicos.</li> <li>3. Participación en sesiones clínicas de discusión, investigación (reuniones de equipo clínico)</li> <li>4. Colaboración en la evaluación o identificación de los casos clínicos profesionales a los que el supervisor de terreno considere tiene acceso.</li> </ol>

<sup>1</sup> Procedimientos que está capacitado autorizado para realizar, según malla curricular de la carrera definida para práctica profesional I y II

5.	Participar en las actividades de grupo de trabajo que el tutor profesional considere oportunas dentro de la institución.
6.	Manejo de fuentes de información para conocer activamente las características funcionales de la institución donde realice las prácticas relacionadas con el ejercicio profesional de la psicología clínica o de la salud.
7.	Realizar todas aquellas actividades que sirvan para iniciarse activamente en el conocimiento del proceso de toma de decisiones profesionales en el ámbito de actuación del psicólogo clínico o de la salud.
8.	Realizar aquellas actividades que sirvan para desarrollar actitudes y comportamientos profesionales ajustados al código deontológico del psicólogo/a.
9.	Otras actividades relacionadas con el ejercicio profesional del psicólogo/a clínico o de la salud en la institución de prácticas.

<b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>	
1	<b>Inducción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Inducción a la unidad (aplica para primer mes)</li> </ul>
2	<b>Revisión de antecedentes y aplicación procesos de atención de usuarios del servicio.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Examinar la historia clínica del paciente (proceso permanente).</li> <li>● Realizar distintos tipos de entrevista psicológica en base a las necesidades y modelo del servicio (proceso permanente).</li> </ul>
3	<b>Análisis del caso y valoración clínica en base al proceso de atención psicológica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar de manera reflexiva los elementos asociados al proceso de atención psicológica, incorporando las observaciones del examen mental o de cualquier tipo de entrevista psicológica (proceso permanente).</li> </ul>
4	<b>Diseño e implementación de plan de práctica orientado al diagnóstico y/o tratamiento en salud mental de la o las personas del servicio.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar hipótesis diagnósticas y líneas de trabajo en base a los antecedentes clínicos y contextuales.</li> <li>● Diseña, fundamenta e implementa un plan de intervención ajustado a las necesidades de la o las personas usuarias del servicio.</li> <li>● Articula coherentemente su plan de intervención con las orientaciones técnicas del servicio a nivel individual, familiar y socio-comunitario.</li> <li>● Apoya las actividades comunitarias del servicio dirigido a los usuarios y las articula con su plan de intervención.</li> <li>● Apoyar coordinaciones con la red temática de salud mental y otras.</li> <li>● Reflexiona desde su campo disciplinar y contribuye a intervenciones interdisciplinarias.</li> <li>● Elabora verificadores de sus intervenciones.</li> <li>● Implementa mecanismos de evaluación de sus intervenciones en base a los objetivos propuestos.</li> </ul>
5	<b>Incorporación a las rutinas del centro en relación a su rol como estudiante en práctica de psicología clínica.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se incorpora como observador/a y participante en reunión de equipo para el análisis de casos a nivel individual, familiar y comunitario.</li> </ul>

6	<p><b>Retroalimentación de supervisión en terreno / docente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proceso continuo llevado a cabo durante la jornada, tiene como propósito que el educando desarrolle una reflexión sobre su desempeño, evaluando su proceso de aprendizaje (proceso permanente).</li> </ul>
7	<p><b>Cierre de jornada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación de los aspectos positivos y por mejorar, donde la o el estudiante puede plantear sus reflexiones, dudas y/o comentarios enfatizando en su aprendizaje y temas profundizar para la jornada siguiente (proceso permanente).</li> </ul>

## 7. Recursos de Aprendizaje

### BIBLIOGRAFÍA

- Perpiñá, C. (2012). Manual de la entrevista psicológica. Saber escuchar, saber preguntar. Ediciones Pirámides.  
<https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/biblioteca/14%20MANUALES%20Y%20PROTOCOLOS/Manual%20de%20Entrevista%20Psicologo%CC%81gica%20.pdf>
- MINSAL (2017). Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025. Disponible en <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf>
- MINSAL (2018). Red temática de salud mental. Disponible en [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.05.02\\_Modelo-de-Gesti%C3%B3n-de-la-Red-Tem%C3%A1tica-de-Salud-Mental\\_digital.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.05.02_Modelo-de-Gesti%C3%B3n-de-la-Red-Tem%C3%A1tica-de-Salud-Mental_digital.pdf)
- MINSAL (2018). Informe de implementación de estrategias de redes integradas de servicios de salud (RISS) en el sistema público, periodo 2014-2017. Disponible en <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Informe-de-implementaci%C3%B3n-estrategia-RISS.pdf>
- MINSAL (s/f). Salud Mental en la atención primaria de salud: orientaciones. Disponible en <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2018/01/016.Salud-Mental.pdf>
- MINSAL (2008). Capítulo 1, Marco General de los Centros Comunitarios de Salud Familiar. En Manual de Apoyo a la implementación de Centros Comunitarios de Salud Familiar. Disponible en <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/03/19.pdf>
- MINSAL (2020). ORIENTACIONES TÉCNICAS PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN CONVENIO SENDA – MINSAL. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1Y--7kKbFL7rnra4FIR3EuBpx\\_DH3WQRM/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Y--7kKbFL7rnra4FIR3EuBpx_DH3WQRM/view?usp=sharing)
- MINSAL (2018). Modelo de Gestión Centro de Salud Mental Comunitaria. Disponible en [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.03.28\\_MODELO-DE-GESTION-CENTRO-DE-SALUD-MENTAL-COMUNITARIA\\_DIGITAL.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.03.28_MODELO-DE-GESTION-CENTRO-DE-SALUD-MENTAL-COMUNITARIA_DIGITAL.pdf)
- MINSAL (2016). SEGUNDA PARTE: Modelo de gestión Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para población adulta e infante adolescente. En Modelo de gestión. Unidad de hospitalización de cuidados intensivos en psiquiatría para población adulta e infante adolescente (UHCIP). Disponible en <http://bibliotecaminsal-chile.bvsalud.org/liidbi/docsonline/get.php?id=5211>
- OMS (2016). Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por

consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. Disponible en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34071/9789241549790-spa.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

- MINSAL (2020). Resumen ejecutivo, guía de práctica clínica trastorno ansioso. Disponible en [https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/02/08.-RE\\_GPC-trastorno-ansioso\\_2018-final\\_v3.pdf](https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/02/08.-RE_GPC-trastorno-ansioso_2018-final_v3.pdf)
- MINSAL (2013). Guía clínica AUGÉ: depresión en personas mayores de 15 años y más. Disponible en <https://www.minsal.cl/portal/url/item/7222754637c08646e04001011f014e64.pdf>
- Hospital El Salvador (2020). Manejo del paciente en crisis suicida. Disponible en <https://hdsalvador.redsalud.gob.cl/wp-content/uploads/2021/07/GCL-1.4-MANEJO-DEL-PACIENTE-CON-RIESGO-DE-SUICIDIO-VERSION-2-VIG-2025.pdf>
- MINSAL (2013). Programa nacional de prevención del suicidio, orientaciones para su implementación. Disponible en [https://www.minsal.cl/sites/default/files/Programa\\_Nacional\\_Preencion.pdf](https://www.minsal.cl/sites/default/files/Programa_Nacional_Preencion.pdf)
- MINSAL (2017). Guía clínica AUGÉ: Tratamiento de personas desde el primer episodio de Esquizofrenia. Disponible en [https://diprece.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2017/07/GPC\\_EQZ.pdf](https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2017/07/GPC_EQZ.pdf)

## 8. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquellos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Además se espera que el comportamiento se ajuste en base a lo indicado en el reglamento general de prácticas profesionales de la Universidad de Aysén

## Planificación del curso

### 9. Responsables

<b>Académico responsable del área disciplinar</b>	Ps. Dave Andrés Villafaña Sierra		
<b>Supervisor/a docente o tutor/a</b>	Ps. Dave Andrés Villafaña Sierra Ps. Valentina Monsalve		
<b>Supervisor/a de terreno</b>	Ps. Felipe Campos, CSMC Infanto Adolescente. Ps. Paula Salazar, HDD. Ps. Ricardo Campos, UHCIP. Ps. Silvia Ávila, CESFAM Alejandro Gutierrez. Ps. Patricio Paredes, CESFAM Puerto Aysén.		
<b>Contacto</b>	<a href="mailto:dave.villafana@uaysen.cl">dave.villafana@uaysen.cl</a>		
<b>Año</b>	2025	<b>Periodo Académico</b>	IX semestre
<b>Horario práctica</b>	A convenir con el centro de práctica.	<b>Horario de supervisión docente y/o terreno</b>	Miércoles 14:30 a 18:30
<b>Sala / Campus</b>	Centros de práctica		

Docentes Participantes	Unidad Académica y rol	Horas directas	Horas indirectas	Horas totales
Ps. D. Andrés Villafaña Sierra	Académico DCSH. Supervisor docente	72		72

### 10. Metodología de Trabajo

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio:	No	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
<p>Este curso contempla las siguientes metodologías de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodologías prácticas de aprendizaje,</li> <li>2. Análisis de casos clínicos</li> <li>3. Uso de material audiovisual</li> <li>4. Aprendizaje Basado en Problemas</li> <li>5. Debates</li> <li>6. Supervisión clínica.</li> </ol>			

## 11. Evaluaciones

### Evaluaciones.

- **Rúbrica de desempeño 100%: proceso práctica profesional y análisis de caso**

El estudiante deberá preparar una presentación que contenga los apartados indicados en la rúbrica de evaluación disponible [aquí](#). La presentación es un ejercicio creativo que debe reunir el proceso de práctica tanto del primer y segundo semestre. El trabajo debe responder la rúbrica de evaluación. La actividad se desarrollará la semana XIX, el día

### **Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación acorde al reglamento general de estudios de pregrado de la Universidad de Aysén.**

#### **Artículo 36**

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.

#### **Artículo 37**

Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

#### **Artículo 40**

La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no rinda una evaluación parcial presencial, escrita u oral, en la fecha estipulada será calificado con nota 1,0.

#### **Artículo 41**

En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por docente en el programa de la asignatura. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de la evaluación.

#### **Artículo 46**

- La calificación obtenida en el examen se ponderarán con un 30%.
- La calificación final de la actividad curricular se calculará en base a la siguiente fórmula.

**Nota de Presentación: 70%**

**Nota de Examen: 30%**

#### **NOTA DE PRESENTACIÓN A EXAMEN. (NPE)**

- Si la nota es igual o mayor a 4.0 la/el estudiante tiene derecho a examen.
- Si la nota de presentación es inferior a 4.0, la/el estudiante pierde el derecho a examen, reprobando la práctica profesional. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

#### **Para efectos de este curso:**

- Este curso SI presenta eximición.
- NPE: se obtendrá ponderando las notas de:
- El estudiantes deberá aprobar la práctica profesional I con una nota igual o superior a 4.0. Quien no logre este mínimo no podrá avanzar a la práctica profesional II y reprobará el ciclo profesional.
- Toda persona sorprendida en acto de copia o sospecha de ello en actividades evaluadas, se procederá con retiro de documentos y/o suspensión de está, y calificación de 1.0 en dicha evaluación.

#### **EXIMICIÓN.**

- Este curso presenta eximición con NPE 5.0.

#### **EVALUACIÓN FINAL.**

- En el caso de este curso la evaluación final, se obtendrá del siguiente modo: nota de presentación al examen 70% y nota de examen 30%.
- El examen tendrá carácter reprobatorio.

#### **REPROBACIÓN CURSO.**

- Si la nota de presentación a examen (NPE), pondera menor a 4,0, reprueba el curso.
- Si la nota de examen es menor a 4,0 reprueba el curso y se considera como nota final.

## **12. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:**

### **Reglamento de Asistencia**

- Respecto a la naturaleza de la actividad curricular, la asistencia al centro de práctica y las supervisiones docentes son obligatorias y por tanto se exigirá una asistencia del 100%.
- El estudiante deberá firmar registro de asistencia dispuesto para aquello en los centros de práctica.
- Solo se podrá justificar un 15% de las inasistencias en base a los reglamentos vigentes que establece la Universidad de Aysén y por medios de los mecanismos formales para ello.
- La inasistencia se debe avisar al PEC y docente a cargo de la actividad curricular y justificar con secretaria académica en el plazo establecido.

### **Para efectos del curso:**

- Se consideran actividades obligatorias: práctica en el centro, supervisiones docentes y evaluaciones..
- El atraso mayor a 15 minutos a actividades obligatorias será considerado como inasistencia.
- La inasistencia a una actividad evaluativa debidamente justificada, el/la estudiante tiene derecho a una instancia recuperativa, que se establece en la planificación del curso, de lo contrario se procederá a evaluar con nota 1.0.
- Las actividades obligatorias no son recuperables por el carácter de la actividad.

### **Responsabilidades y derechos del o la estudiante en práctica (contenido en el punto 8 del protocolo de práctica de psicología)**

Serán de **responsabilidad de cada estudiante** las siguientes acciones:

- Inscribir su asignatura de práctica, dentro de los plazos establecidos para tal efecto.
- Conocer y aplicar el Protocolo de Prácticas de la carrera de Psicología.
- Elaborar un plan de trabajo o proyecto de práctica que defina las actividades a desarrollar, desde el rol profesional, a lo largo del periodo de permanencia, adecuándose a los requerimientos y necesidades del centro de prácticas.
- Cumplir oportunamente con la entrega del Plan de trabajo o Proyecto de Práctica y los informes a que se refiere el presente Protocolo.
- Aceptar el centro de práctica, que le sea asignado posterior al proceso de postulación.
- Asistir a las reuniones a las que sea citado por el o la Supervisora y/o el o la Coordinadora de Prácticas.
- Cumplir con todos los elementos formales exigidos en su centro de práctica.
- Mantener una correcta presentación personal, consecuente con su calidad de estudiante universitario y futuro profesional, durante el desarrollo de su Práctica, ajustándose a las disposiciones del centro de práctica.
- Mantener contacto permanente con Supervisor o Supervisora docente, de terreno y Coordinadora de prácticas.
- Entregar oportunamente toda la documentación que se le pida y a quien corresponda, resguardando confidencialidad de personas beneficiarias de la institución.
- Preparar con la debida anticipación todo tipo de material que se usará en las actividades de la práctica.
- Justificar oportuna e inmediatamente sobre inasistencias, tanto a supervisor en terreno, supervisor/a docente y coordinador/a de práctica.
- Evitar tomar decisiones de forma individual que puedan afectar la ética profesional, o contraponerse a las disposiciones reglamentarias o normativas del centro de práctica.
- Informar inmediatamente al o la Supervisora de prácticas acerca de cualquier problema en el desarrollo de sus actividades, dejando constancia por escrito.
- Atenerse en su desempeño como estudiante en práctica a lo establecido en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Chile A.G.
- Continuar con las intervenciones comprometidas, aún después de terminado el proceso de práctica.
- Velar por el cuidado de la imagen profesional, considerando que representa a la universidad.

Por su parte, cada estudiante tendrá **derecho** a:

- Conocer la disponibilidad de centros de práctica previo al proceso de postulación.
- Contar con un centro de práctica que brinde oportunidades de desarrollo del rol profesional, cumpliendo estándares mínimos como espacio físico para que él o la estudiante desarrolle sus actividades y un o una profesional del área quien le supervise en terreno que le apoye y monitoree en sus actividades.
- Contar con supervisión docente y de terreno, en torno a retroalimentación de su desempeño profesional y facilitar la reflexión sobre la acción.

- Recibir retroalimentación acerca de sus productos de práctica.
- Recibir información clara y oportuna desde la coordinación de prácticas acerca del proceso.
- Contar con cobertura de seguro de accidente escolar.

Lo anterior se complementa con el punto VII, artículo 11 del Reglamento General de Práctica de la Universidad de Aysén DUE 179/2021.

### 13. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

SUPERVISOR D. ANDRÉS VILLAFaña SIERRA				
Semana / sesiones	Resultado(s) de Aprendizaje	Unidad/es	Tema	Actividad/es
<b>Semana I (Semana del 4 de agosto)</b>				
<b>Supervisión 1</b> Miércoles 06/08/25 14:00 - 16:00			Coordinación práctica profesional II	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 2</b> Miércoles 06/08/25 16:00 - 18:00			Coordinación práctica profesional II	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana I:</b> ●				
<b>Semana II (Semana del 11 de agosto)</b>				
<b>Supervisión 3</b> Jueves 14/08/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Mauro Araneda	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 4</b> Jueves 14/08/25 10:15-11:45			Presentación protocolo atención psicológica CAPS UAysén: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana II:</b> ●				
<b>Semana III (Semana del 18 de agosto)</b>				
<b>Supervisión 5</b> Jueves 21/08/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Yinnia Uribe	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 6</b> Jueves 21/08/25 10:15-11:45			Presentación vulneración de derecho CAPS UAysén: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana III:</b> ●				
<b>Semana IV (Semana del 25 de agosto)</b>				
<b>Supervisión 7</b> Jueves 28/08/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Mauro Araneda	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 8</b> Jueves 28/08/25 10:15-11:45			Presentación protocolo derivación CAPS UAysén: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana IV:</b> ●				
<b>Semana V (Semana del 01 septiembre)</b>				
<b>Supervisión 9</b> Jueves 04/09/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Yinnia Uribe	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 10</b> Jueves 04/09/25 10:15-11:45			Presentación protocolo riesgo suicida CAPS UAysén: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana V:</b> ●				
<b>Semana VI (Semana del 8 de septiembre)</b>				
<b>Supervisión 11</b> Jueves 11/09/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Mauro Araneda	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 12</b> Jueves 11/09/25 10:15-11:45			Presentación protocolo _____: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana VI:</b> ●				

Semana VII (Semana del 15 de septiembre)				
Jueves 18/09/25 08:30 - 10:00	SEMANA DE RECESO UNIVERSITARIO			
Jueves 18/09/25 10:15-11:45				
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana VII: ●				
Semana VIII (Semana del 22 de septiembre)				
<b>Supervisión 13</b> Jueves 25/09/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Yinnia Uribe	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 14</b> Jueves 25/09/25 10:15-11:45			Presentación protocolo _____: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana VIII: ●				
Semana IX (Semana del 29 de septiembre)				
<b>Supervisión 15</b> Jueves 02/10/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso: Mauro Araneda	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 16</b> Jueves 02/10/25 10:15-11:45			Presentación protocolo _____: Francisca Candia y Carolina Diaz	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana IX: ●				
Semana X (Semana del 06 de octubre)				
<b>Supervisión 17</b> Jueves 09/10/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 18</b> Jueves 09/10/25 10:15-11:45			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana X: ●				
Semana XI (Semana del 13 de octubre)				
<b>Supervisión 19</b> Jueves 16/10/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 20</b> Jueves 16/10/25 10:15-11:45			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XI: ●				
Semana XII (Semana del 20 de octubre)				
<b>Supervisión 21</b> Jueves 23/10/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 22</b> Jueves 23/10/25 10:15-11:45			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XII: ●				
Semana XIII (Semana del 27 de octubre)				
<b>Supervisión 23</b> Jueves 30/11/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 24</b> Jueves 30/11/25 10:15-11:45			Análisis de caso	Supervisión grupal <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XIII: ●				
Semana XIV (Semana del 03 de noviembre)				

<b>Supervisión 25</b> Jueves 06/11/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 26</b> Jueves 06/11/25 10:15-11:45			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XIV:</b> ●				
<b>Semana XV (Semana del 10 de noviembre)</b>				
<b>Supervisión 27</b> Jueves 13/11/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 28</b> Jueves 13/11/25 10:15-11:45			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XV:</b> ●				
<b>Semana XVI (Semana del 17 de noviembre)</b>				
<b>Supervisión 29</b> Jueves 20/11/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 30</b> Jueves 20/11/25 10:15-11:45			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XVI:</b> ●				
<b>Semana XVII (Semana del 24 de noviembre)</b>				
<b>Supervisión 31</b> Jueves 27/11/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 32</b> Jueves 27/11/25 10:15-11:45			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Recursos utilizados o lecturas / Trabajo autónomo semana XVII:</b> ●				
<b>Semana XVIII (Semana del 01 de diciembre)</b>				
<b>Supervisión 33</b> Jueves 04/12/25 08:30 - 10:00			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Supervisión 34</b> Jueves 04/12/25 10:15-11:45			Análisis de caso	<b>Supervisión grupal</b> <u>Docente:</u> D. Andrés Villafaña Sierra
<b>Semana XIX (Semana del 09 de diciembre)</b>				
Jueves 11/12/25 14:00 - 15:00			Presentación proceso práctica: Mauro Araneda	<u>Comisión de evaluación</u> D. Andrés Villafaña Sierra Paula Salazar Karim Slako
Jueves 11/12/25 15:00 - 16:00			Presentación proceso de práctica: Yinnia Uribe	<u>Comisión de evaluación</u> D. Andrés Villafaña Sierra Felipe Campos Karim Slako
Jueves 11/12/25 16:00 - 17:00			Presentación proceso de práctica: Carolina Diaz	<u>Comisión de evaluación</u> D. Andrés Villafaña Sierra Karim Slako Académicx invitadx
Jueves 11/12/25 17:00 - 18:00			Presentación proceso de práctica: Francisca Candia	<u>Comisión de evaluación</u> D. Andrés Villafaña Sierra Karim Slako Académicx invitadx
<b>TERMINO PRÁCTICA PROFESIONAL II</b>				